



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19695 a 184/19698

08/11/2017

54538 a 54541

AUTOR/A: BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que el acuartelamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), de nueva planta, fue entregado a la Guardia Civil el 12 de julio de 2010. Por su parte, en la localidad de El Casar (Guadalajara), la Guardia Civil ocupa un acuartelamiento de propiedad estatal, afectado en el año 2013.

Se considera que el estado general de conservación y habitabilidad de ambos acuartelamientos es bueno y no están previstas actuaciones en los mismos.

Asimismo, se señala que en la localidad de Budía (Guadalajara), la Guardia Civil ocupa un inmueble propiedad del Ayuntamiento, que debido a las deficiencias que presentaba, fue necesario desalojar en noviembre de 2016. Además, se indica que actualmente no están previstas inversiones en la citada localidad con cargo a los créditos del Capítulo 6 del presupuesto de gastos que gestiona la Dirección General de la Guardia Civil, del Ministerio del Interior.

Por último, se informa que el Catálogo de Puestos de Trabajo del puesto de El Casar está cubierto en su totalidad.

Madrid, 18 de enero de 2018